

El nuevo pacto

Sábado de tarde, 29 de mayo

El amor es el principio que está a la base del gobierno de Dios en el cielo y en la tierra, y este amor debe estar entretejido en la vida del cristiano. El amor de Cristo no es vacilante, sino que es profundo, amplio y pleno. Su poseedor no dirá: "Amaré únicamente a los que me aman". El corazón que es influido por este principio santo, será puesto por encima de todo lo que se asemeje a una naturaleza egoísta...

La religión de Cristo no solo debe prepararnos para la vida inmortal futura, sino que también debe habilitarnos para vivir la vida de Cristo aquí en la tierra. Jesús no es solamente nuestro Modelo, también es nuestro Amigo y nuestro Guía, y al asirnos de su fuerte brazo y participar de su Espíritu, andaremos "como él anduvo" (*A fin de conocerle*, pp. 296, 297).

Si el pacto confirmado a Abraham contenía la promesa de la redención, ¿por qué se hizo otro pacto en el Sinaí? Durante su servidumbre, el pueblo había perdido en alto grado el conocimiento de Dios y de los principios del pacto de Abraham. Al libertarlos de Egipto, Dios trató de revelarles su poder y su misericordia para inducirlos a amarle y a confiar en él. Los llevó al mar Rojo, donde, perseguidos por los egipcios, parecía imposible que escaparan, para que pudieran ver su total desamparo y necesidad de ayuda divina; y entonces los libró. Así se llenaron de amor y gratitud hacia él, y confiaron en su poder para ayudarles. Los ligó a sí mismo como su libertador de la esclavitud temporal.

Pero había una verdad aun mayor que debía grabarse en sus mentes. Como habían vivido en un ambiente de idolatría y corrupción, no tenían un concepto verdadero de la santidad de Dios, de la extrema pecaminosidad de su propio corazón, de su total incapacidad para obedecer la ley de Dios, y de la necesidad de un Salvador. Todo esto se les debía enseñar (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 388).

El apóstol Pablo presenta claramente la relación que existe entre la fe y la ley bajo el nuevo pacto. Dice: "Justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo". "¿Luego deshacemos la ley por la fe? En ninguna manera; antes establecemos la ley". "Porque lo que era imposible a la ley, por cuanto era débil por la carne [no podía justificar al hombre, porque este en su naturaleza pecaminosa no podía guardar la ley], Dios enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley fuese cumplida en nosotros, que

no andamos conforme a la carne, mas conforme al espíritu”. Romanos 5:1; 3:31; 8:3, 4 (*Historia de los patriarcas y profetas*, pp. 389, 390).

Domingo, 30 de mayo: “He aquí, vienen los días...”

La obra de Dios es la misma en todos los tiempos, aunque hay distintos grados de desarrollo y diferentes manifestaciones de su poder para suplir las necesidades de los hombres en los diferentes siglos. Empezando con la primera promesa evangélica, y siguiendo a través de las edades patriarcal y judía, para llegar hasta nuestros propios días, ha habido un desarrollo gradual de los propósitos de Dios en el plan de la redención. El Salvador simbolizado en los ritos y ceremonias de la ley judía es el mismo que se revela en el evangelio. Las nubes que envolvían su divina forma se han esfumado; la bruma y las sombras se han desvanecido; y Jesús, el Redentor del mundo, aparece claramente visible. El que proclamó la ley desde el Sinaí, y entregó a Moisés los preceptos de la ley ritual, es el mismo que pronunció el sermón sobre el monte. Los grandes principios del amor a Dios, que él proclamó como fundamento de la ley y los profetas, son solo una reiteración de lo que él había dicho por medio de Moisés al pueblo hebreo: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todo tu poder”. Y “amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Deuteronomio 6:4, 5; Levítico 19:18. El Maestro es el mismo en las dos dispensaciones. Las demandas de Dios son las mismas. Los principios de su gobierno son los mismos. Porque todo procede de Aquel “en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación”. Santiago 1:17 (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 390).

Donde no solo hay una creencia en la Palabra de Dios, sino una sumisión de la voluntad a él; donde se le da a él el corazón y los afectos se fijan en él, allí hay fe, fe que obra por el amor y purifica el alma. Mediante esta fe, el corazón se renueva conforme a la imagen de Dios. Y el corazón que en su estado carnal no se sujetaba a la ley de Dios ni tampoco podía, se deleita después en sus santos preceptos, y exclama con el salmista: “¡Oh, cuánto amo yo tu ley! Todo el día es ella mi meditación” (Salmo 119. 97). Y la justicia de la ley se cumple en nosotros, “los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”. Romanos 8:1 (*God’s Amazing Grace*, p. 137; parcialmente en *La maravillosa gracia de Dios*, p. 137).

Los judíos habían interpretado erróneamente la promesa de Dios de favorecer eternamente a Israel... Los judíos consideraban que su descendencia natural de Abraham les daba derecho a esta promesa. Pero pasaban por alto las condiciones que Dios había especificado. Antes de hacer la promesa, había dicho: “Daré mi ley en sus entrañas, y escribiréla en sus corazones; y seré yo a ellos por Dios, y ellos me serán por

pueblo... Porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado”. Jeremías 31:33, 34 (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 80, 81).

Lunes, 31 de mayo: Obra del corazón

“Por lo cual, este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice el Señor: pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré; y seré a ellos por Dios y ellos me serán a mí por pueblo”. Hebreos 8:10.

Las bendiciones del nuevo pacto se basan únicamente en la misericordia manifestada en el perdón de la injusticia y el pecado. El Señor especifica: “Porque seré propicio a sus injusticias, y nunca más me acordaré de sus pecados y de sus iniquidades”. Hebreos 8:12. Todos los que se humillan de corazón, confesando sus pecados, hallarán misericordia, gracia y seguridad (*A fin de conocerle*, p. 297).

La misma ley que fue grabada en tablas de piedra es escrita por el Espíritu Santo sobre las tablas del corazón. En vez de tratar de establecer nuestra propia justicia, aceptamos la justicia de Cristo. Su sangre expía nuestros pecados. Su obediencia es aceptada en nuestro favor. Entonces el corazón renovado por el Espíritu Santo producirá los frutos del Espíritu. Mediante la gracia de Cristo viviremos obedeciendo a la ley de Dios escrita en nuestro corazón. Al poseer el Espíritu de Cristo, andaremos como él anduvo. Por medio del profeta, Cristo declaró respecto a sí mismo: “El hacer tu voluntad, Dios mío, hame agradado; y tu ley está en medio de mis entrañas”. Salmo 40:8. Y cuando vivió entre los hombres, dijo: “No me ha dejado solo el Padre; porque yo, lo que a él agrada, hago siempre”. Juan 8:29 (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 389).

El favor de Dios se asegura a aquellos en cuyo corazón está escrita su ley. Son uno con él. Pero los judíos se habían separado de Dios. A causa de sus pecados, estaban sufriendo bajo sus juicios. Esta era la causa de su servidumbre a una nación pagana. Los intelectos estaban oscurecidos por la transgresión, y porque en tiempos pasados el Señor les había mostrado tan grande favor, disculpaban sus pecados. Se lisonjeaban de que eran mejores que otros hombres, con derecho a sus bendiciones.

Estas cosas “son escritas para nuestra admonición, en quienes los fines de los siglos han parado”. 1 Corintios 10:11. ¡Con cuánta frecuencia interpretamos erróneamente las bendiciones de Dios, y nos lisonjeamos de que somos favorecidos a causa de alguna bondad nuestra! Dios no puede hacer en favor nuestro lo que anhela hacer. Sus dones son empleados para aumentar nuestra satisfacción propia, y para endurecer nuestro corazón en la incredulidad y el pecado (*El Deseado de todas las gentes*, p. 81).

El peligro que acecha a los que viven en estos últimos días es la ausencia de religión pura, la falta de santidad de corazón. No han aceptado el poder convertidor de Dios para que transforme sus caracteres. Profesan creer las sagradas verdades, tal como la nación judía, pero al no poner en práctica la verdad, ignoran tanto las Escrituras como el poder de Dios. El poder y la influencia de la ley de Dios están en torno de ellos, pero no dentro de sus almas, para renovarlos en verdadera santidad (*Cada día con Dios*, p. 144).

Martes, 1º de junio: El pacto antiguo y el nuevo pacto

Aunque este pacto fue hecho con Adán, y más tarde se le renovó a Abraham, no pudo ratificarse sino hasta la muerte de Cristo. Existió en virtud de la promesa de Dios desde que se indicó por primera vez la posibilidad de redención. Fue aceptado por fe: no obstante, cuando Cristo lo ratificó fue llamado el pacto nuevo. La ley de Dios fue la base de este pacto, que era sencillamente un arreglo para restituir al hombre a la armonía con la voluntad divina, colocándolo en situación de poder obedecer la ley de Dios.

Otro pacto, llamado en la Escritura el pacto “antiguo”, se estableció entre Dios e Israel en el Sinaí, y en aquel entonces fue ratificado mediante la sangre de un sacrificio. El pacto hecho con Abraham fue ratificado mediante la sangre de Cristo, y es llamado el “segundo” pacto o “nuevo” pacto, porque la sangre con la cual fue sellado se derramó después de la sangre del primer pacto. Es evidente que el nuevo pacto estaba en vigor en los días de Abraham, puesto que entonces fue confirmado tanto por la promesa como por el juramento de Dios, “dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta”. Hebreos 6:18 (*Historia de los patriarcas y profetas*, pp. 387, 388).

El Salvador no había venido para poner a un lado lo que los patriarcas y profetas habían dicho; porque él mismo había hablado mediante esos hombres representativos. Todas las verdades de la Palabra de Dios provenían de él. Estas gemas inestimables habían sido puestas en engastes falsos. Su preciosa luz había sido empleada para servir al error. Dios deseaba que fuesen sacadas de su marco de error, y puestas en el de la verdad. Esta obra podía ser hecha únicamente por una mano divina. Por su relación con el error, la verdad había estado sirviendo la causa del enemigo de Dios y del hombre. Cristo había venido para colocarla donde glorificase a Dios y obrase la salvación de la humanidad (*El Deseado de todas las gentes*, p. 254).

Pablo compara el residuo de Israel a un noble olivo, algunas de cuyas ramas habían sido cortadas. Compara a los gentiles a las ramas de un olivo silvestre, injertadas en la cepa madre...

Por la incredulidad y el rechazamiento del propósito del Cielo para con él, Israel como nación había perdido su relación con Dios. Pero

Dios podía unir a la verdadera cepa de Israel las ramas que habían sido separadas de la cepa madre: el residuo que había permanecido fiel al Dios de sus padres. “Y aun ellos —declara el apóstol respecto a las ramas quebradas—, si no permanecieren en incredulidad, serán ingeridos; que poderoso es Dios para volverlos a ingerir”. “Si tú —escribe a los gentiles— eres cortado del natural acebuche, y contra natura fuiste ingerido en la oliva, ¿cuánto más estos, que son las ramas naturales, serán ingeridos en su oliva?”

“Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis acerca de vosotros mismos arrogantes: que el endurecimiento en parte ha acontecido en Israel, hasta que haya entrado la plenitud de los Gentiles” (*Los hechos de los apóstoles*, p. 303).

Miércoles, 2 de junio: “Un mejor pacto”

La mera creencia en Cristo como Salvador del mundo no imparte sanidad al alma. La fe salvadora no es un simple asentimiento a la verdad del evangelio. La verdadera fe es la que recibe a Cristo como un Salvador personal. Dios dio a su Hijo unigénito, para que yo, mediante la fe en él, “no perezca, mas tenga vida eterna”. Juan 3:16 (VM). Al acudir a Cristo, conforme a su palabra, he de creer que recibo su gracia salvadora. La vida que ahora vivo, la debo vivir “en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó, y se entregó a sí mismo por mí”. Gálatas 2:20.

Muchos consideran la fe como una opinión. La fe salvadora es una transacción, por la cual los que reciben a Cristo se unen en un pacto con Dios. Una fe viva entraña un aumento de vigor y una confianza implícita que, por medio de la gracia de Cristo, dan al alma un poder vencedor (*El ministerio de curación*, p. 40).

Tengamos confianza y seamos valientes... Dios conoce todas nuestras necesidades. A la omnipotencia del Rey de reyes, el Dios que guarda el pacto con nosotros añade la dulzura y el solícito cuidado del tierno pastor. Su poder es absoluto, y es garantía del seguro cumplimiento de sus promesas para todos los que en él confían. Tiene medios de apartar toda dificultad, para que sean confortados los que le sirven y respetan los medios que él emplea. Su amor supera todo otro amor, como el cielo excede en altura a la tierra. Vela por sus hijos con un amor inconmensurable y eterno.

En los días aciagos, cuando todo parece conjurarse contra nosotros, tengamos fe en Dios, quien lleva adelante sus designios y hace bien todas las cosas en favor de su pueblo. La fuerza de los que le aman y le sirven será renovada día tras día.

Dios puede y quiere conceder a sus siervos toda la ayuda que necesitan. Les dará la sabiduría que requieren sus varias necesidades (*El ministerio de curación*, pp. 382, 383).

“Y comiendo ellos, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dio

a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed, esto es mi cuerpo. Y tomando el vaso, y hechas gracias, les dio, diciendo: Bebed de él todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, la cual es derramada por muchos para remisión de los pecados”...

Al participar con sus discípulos del pan y del vino, Cristo se comprometió como su Redentor. Les confió el nuevo pacto, por medio del cual todos los que le reciben llegan a ser hijos de Dios, coherederos con Cristo. Por este pacto, venía a ser suya toda bendición que el cielo podía conceder para esta vida y la venidera. Este pacto había de ser ratificado por la sangre de Cristo. La administración del sacramento había de recordar a los discípulos el sacrificio infinito hecho por cada uno de ellos como parte del gran conjunto de la humanidad caída (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 609, 613).

Jueves, 3 de junio: El Sacerdote del nuevo pacto

En sus enseñanzas, Cristo mostró cuán abarcentes son los principios de la ley pronunciados desde el Sinaí. Hizo una aplicación viviente de aquella ley cuyos principios permanecen para siempre como la gran norma de justicia: la norma por la cual serán juzgados todos en aquel gran día, cuando el juez se sienta y se abran los libros. Él vino para cumplir toda justicia y, como cabeza de la humanidad, para mostrarle al hombre que puede hacer la misma obra, haciendo frente a cada especificación de los requerimientos de Dios. Mediante la medida de su gracia proporcionada al instrumento humano, nadie debe perder el cielo. Todo el que se esfuerza, puede alcanzar la perfección del carácter. Esto se convierte en el fundamento mismo del nuevo pacto del evangelio. La ley de Jehová es el árbol. El evangelio está constituido por las fragantes flores y los frutos que lleva (*Mensajes selectos*, t. 1, pp. 248, 249).

Cristo mismo fue el originador del sistema judío de culto, en el cual se anticipaban las cosas espirituales y celestiales por medio de símbolos y sombras. Muchos olvidaron el verdadero significado de esas ofrendas, y se perdió para ellos la gran verdad de que solo mediante Cristo hay perdón de pecados. La multiplicación de las ofrendas ceremoniales, la sangre de becerros y machos cabríos no podía quitar el pecado...

En cada sacrificio estaba implícita una lección e impresa en cada ceremonia, solemnemente predicada por el sacerdote en su santo ministerio, e inculcada por Dios: que solo por medio de la sangre de Cristo hay perdón de los pecados. Nosotros ¡cuán poco sentimos en conjunto la fuerza de esta gran verdad! ¡Cuán raras veces, mediante una fe viviente y real, hacemos que penetre en nuestra vida esta gran verdad: que hay perdón para el pecado más pequeño, perdón para el pecado más grande!...

La expiación de Cristo selló para siempre el pacto eterno de la gracia. Fue el cumplimiento de todas las condiciones por las cuales Dios había suspendido la libre comunicación de la gracia con la familia

humana. Entonces fue derribada toda barrera que interceptaba la más generosa acción de la gracia, la misericordia, la paz y el amor para el más culpable de la raza de Adán (Comentarios de Elena G. de White en *Comentario bíblico adventista del séptimo día*, t. 7, pp. 944, 945).

Al expirar Jesús en el Calvario exclamó: “Consumado es”, y el velo del templo se rasgó de arriba abajo en dos mitades, para demostrar que los servicios del Santuario terrenal habían acabado para siempre, y que Dios ya no vendría al encuentro de los sacerdotes de ese templo terrestre para aceptar sus sacrificios. La sangre de Cristo fue derramada entonces e iba a ser ofrecida por él mismo en el Santuario celestial (*Primeros escritos*, pp. 252, 253).

La suficiencia infinita de Cristo queda demostrada porque llevó los pecados de todo el mundo. Ocupa la doble posición de oferente y de ofrenda, de sacerdote y de víctima. Era santo, inocente, sin mancha y apartado de los pecadores. “Viene el príncipe de este mundo —declaró él—, y él nada tiene en mí”. Era un Cordero sin mancha y sin contaminación (Comentarios de Elena G. de White en *Comentario bíblico adventista del séptimo día*, t. 7, p. 945).

Viernes, 4 de junio: Para estudiar y meditar

Mi vida hoy, 5 de octubre, “Por su nombre”, p. 291;

Cada día con Dios, 17 de mayo, “Santidad de corazón”, p. 144.